

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	COS-02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-19-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	CENTRAL DE INCLUSIÓN	MARCA:	SAKURA
ITEM:	CÁNGO LB	MODELO:	TISSUE-THER TECS
PROVEEDOR:	SANTAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 53.684.000
GARANTÍA:	COS (2) AÑOS		

GRUPO	ESPECIFICACIONES	SI	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES	1.1 Pantalla LCD de fácil lectura	X		Folio 110R
		1.2 Encendido y apagado automático completamente programable	X		Folio 110R
		1.3 Compatibilidad con cualquier tamaño de mides de la muestra	X		Folio 120
		1.4 Pulsador para activar el flujo de parafina de mano o interruptor de pedal	X		Folio 110R
		1.5 Panel de control digital	X		Folio 97
		1.6 Interfaz de usuario intuitiva	X		Folio 97
	2. CAPACIDAD	2.1 Reservorio con capacidad no menor a 4 litros de parafina	X		Folio 97 capacidad de 4 L
		2.2 Capacidad del plato frío mayor o igual a 60 bloques	X		Se da cumplimiento al ítem teniendo en cuenta la información presentada por el proveedor el día 07 de julio de 2010 informando la cual puede ser verificada en el folio 120 de la propuesta "Capacidad del Módulo Cryo para más de 60 bloques/cassettes"
		2.3 Cámaras calientes con capacidad mayor igual a 1.8 litros	X		Folio 120R capacidad de 1.8 L
	3. TEMPERATURA	3.1 Módulo frío en rango de (no menor a -10°C a 0°C)	X		Folio 120R
		3.2 Reservorio de parafina en rango de 50°C a 70°C	X		Folio 120R
		3.3 Puntos calientes 50° a 70°C	X		Folio 120R
	4. DIMENSIONES Y PESO	4.1 Placa de enfriamiento no mayor a 35cm x 35cm	X		Folio 120R, 31cm x 38 cm
		4.2 Contorno de distribución (58cm x 60cm x 36cm) con una tolerancia de +/-0.5	X		Folio 120R 58 cm x 62 x 36 cm
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	5. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X			Folio 97
ACCESORIOS	6.1 Lupa con brazo flexible	X			Folio 120R
	6.2 Control tipo pedal	X			Folio 120R
	6.3 Pinzas eléctricas	X			Folio 120R
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X			Folio 103
		2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folio 103
		3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 103
		4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de ingeniería del instituto	X		Folios 105-106
		5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 104
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X			Folio 103
		7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folios 104, 107-108, siete (7) años de vida útil
		8. Proponer o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 109
		9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		Folios 110-112
		10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		No aplica
		11. Garantizar verificación de calibración según fabricante del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica)	X		No aplica
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X			Folio 113 Certificado INVIMA de No requiere No 2015007330
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X			Folio 121 certificado de capacidad de casa matriz por 7 años
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior	X			Folio 104 certificado de capacidad del proveedor por 7 años
	4. Presentar certificación ISO 9001:2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X			Folios 116-117, ISO 9001:2008 con vigencia hasta el 01 de Sep de 2018
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X			Se da cumplimiento con certificación avalada donde se avala al proveedor como distribuidor autorizado en Colombia con vigencia hasta el 30 de Jun de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%		CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		34	0		

NOTA: El 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (34) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LOPEZ PINEDA	FECHA:	26 DE JULIO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)		

NOTA: El presente concepto técnico es válido y expirará el día en que el momento de evaluar, no no se encuentre, inhabilitado, o incurra en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

MPLC